

# LAS CAMARAS

## Continúa el debate sobre las reformas militares. Habla el señor La Cierva

### SENADO

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor GROLZARD.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Se nota bastante animación en los escaños.

Dáse cuenta del fallecimiento del arzobispo de Burgos, y el presidente de la Cámara dice que ha enviado el pésame al cabildo de Burgos.

Pronuncia frases elogiando al finado, y se acordó constara en acta el sentimiento de la Cámara.

#### Ruegos y preguntas

Se formulan varios ruegos de interés local.

El señor ECHEVARRI habló extensamente de cuestiones agrarias y de la circular del comisario de Abastecimientos, sobre la forma en que debe ser hecha la estadística de los cereales en las eras. Pide que se hagan esas estadísticas sin entorpecer los trabajos agrícolas.

El señor ROYO VILLANOVA elogia a los señores Ventosa y Cambó, atacando después la circular del comisario de Abastecimientos porque revela un desconocimiento de la forma en que se realizan las faenas agrícolas.

Hace diversas consideraciones sociales y políticas y es escuchado por la Cámara con atención.

Parangona lo sucedido con el proyecto de beneficios extraordinarios, afirmando entonces los perjudicados que no podían admitir fiscalizaciones, cosa que ahora se pretende hacer con los agricultores.

Propone algunas aclaraciones para salvar los intereses de la citada clase.

El señor GARRIGA interviene.

Dice que Cataluña es una de las provincias más agrícolas de España.

Sostiene que Cataluña quiere el progreso de España y que nunca fué egoísta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al señor Royo Villanova.

Dice que para hacer las incantaciones es necesario confeccionar la estadística que se ha ordenado.

Añade que el Gobierno garantizará los intereses de los agricultores.

El señor PRADO abunda en las ideas expuestas por el señor Royo Villanova.

Dice que debe tratarse con el comisario de Abastecimientos para suavizar asperezas, en la seguridad de que el país agricultor no se negará a secundar la obra del Gobierno.

#### Orden del día

Apruébase el acta.

Se realiza el sorteo para la renovación parcial de la parte electiva de la Cámara y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las 3:30. Preside Villanova.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Guerra.

Una vez aprobada el acta, el ministro de Hacienda que llega entonces de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

(Entra el ministro de Fomento).

Fornier hace algunos ruegos de interés para Barcelona.

El conde de Santa Engracia defiende una proposición incidental encaminada a pedir se aumenten los diputados por Madrid y Barcelona y que se suspendan las elecciones anunciadas hasta que se presente el oportuno proyecto de ley.

El ministro de la GOBERNACION afirma que no tiene inconveniente en recoger la proposición.

Es tomada en consideración y se acuerda discutirla enseguida.

El señor BURELL dice que la proposición obedece a propósitos electorales relacionados con Madrid y Barcelona.

Sostiene que la proposición vulnera la ley electoral.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando se trata de elecciones en una circunscripción con arreglo a la ley, sólo el Congreso acuerda su procedencia, sin que el Senado ni el poder ejecutivo intervengan.

El señor BURELL anuncia que no votará la proposición, por ser contraria a la ley.

El señor AZZATI dice que no quiere intervenir en la discusión.

El señor SENANTE dice que el Congreso adoptó un acuerdo y el Gobierno publicó un decreto convocando a elecciones.

El señor LA CIERVA afirma que nada tiene que ver con la proposición.

En votación ordinaria es aprobada.

El señor SENANTE se ocupa de las dificultades de comunicaciones en Salamanca.

El señor SENRA se ocupa de la agresión de que han sido víctimas algunos obreros de La Panera Industrial.

El señor BESTEIRO afirma que los patronos dieron armas a los obreros amarillos, para que atacaran a los asociados.

El señor SENRA dice que los amarillos tienen derecho a la vida lo mismo que los de la Casa del Pueblo.

El ministro de la GOBERNACION

declara que ni los amarillos ni los de otro color, se tomarán la justicia por su mano.

#### Las reformas militares

El señor La Cierva prosigue su discurso, diciendo que los últimos años, los presupuestos de Guerra no respondieron a la realidad.

Lo que ha ocurrido con los presupuestos de Guerra obedece a la ficción con que han sido concebidos. Señalaban los Gobiernos un capítulo, a sabiendas de que luego tendrían que conceder créditos para atender al pago de ineludibles obligaciones.

El Parlamento y el paísano no deben asustarse porque se lije el contingente en 190.000 hombres.

Era insuficiente la consignación para la alimentación del soldado y se mantuvo la ficción, hasta que el Gobierno de que formó parte elevó, aun contra ciertas insinuaciones del Consejo de Estado, elevó el crédito, para lo cual no encontré más que facilidades en el ministro de Hacienda.

Más de 40.000 individuos son exceptuados del servicio cada año y cada cuatro o cinco años se pide el indulto para que salgan de sus escondrijos y vuelvan a la Patria los malos españoles que desertaron.

Hoy se dice que no es necesario el Ejército y menos ahora que se va a formar la Sociedad de Naciones.

Agrega que la Historia enseña que cada vez que España pretendió ser fuerte lo consiguió con su esfuerzo.

La hacienda, las obras públicas, la agricultura, los ferrocarriles son necesarios para el Ejército; y el Ejército de hoy es el pueblo en armas.

El espíritu de las reformas militares no es que vayan a emplearse en ellas todas las energías nacionales.

Yo entendí que esas reformas podían hacerlas por decreto. Se acordó un crédito de 79 millones para artillería, se dió una paga extraordinaria a los empleados, se concedió el crédito para la Prensa, todo por decreto.

Ahora mismo se establece un impuesto importante para pagar obras y se hace un empréstito de diez millones. (Rumores.)

Estoy argumentando para demostrar que no podía alcanzarme responsabilidad y que estaba autorizado para hacer las reformas por decreto.

En el pasado, el Ejército, sin gloria y sin medios de obtenerla, regresó a la Patria. Y algunos dejaron de vestir el uniforme por temor al anatema de la opinión.

El ministro de la GUERRA: no llegó a tanto.

El señor LA CIERVA: Para evitar que otra vez ocurra tamaña injusticia, desearé que el Ejército cuente con los medios necesarios.

Termina diciendo que el Gobierno y el Parlamento deben levantar los corazones y afirmando que hay en España el suficiente espíritu militar para tener un buen Ejército.

El señor PEDREGAL interviene.

Reconoce la verdad de lo dicho por el señor La Cierva en cuanto a la ficción de los presupuestos de Guerra.

Rechaza la afirmación de que la Cámara no protestará de ello, pues las izquierdas combatieron siempre tales procedimientos.

El Ejército—dice—no tendrá la culpa de lo ocurrido, pero sí la oligarquía militar del Ministerio de la Guerra.

Afirma que sin la intervención del señor La Cierva, las reformas se hubieran aprobado en un par de sesiones.

El señor PRIETO interviene para alusiones.

Dice que no comparte el criterio simplista del señor La Cierva en la cuestión de los prófugos porque para nada tiene en cuenta la emigración y es evidente que muchos de los prófugos son en realidad emigrantes.

Afirma que las alusiones más direc-

tas del señor La Cierva han sido contra el banco azul y no contra las izquierdas, porque—añade—es notorio que en los días anteriores a la publicación del decreto de reformas militares tuvo su señoría que librar una verdadera batalla en el Gobierno.

El señor PRIETO: Con aquel decreto se vulneró la Constitución y para vulnerarla su señoría hizo presion obediendo a otras presiones.

El marqués de ALHUCEMAS: No hubo presión.

El señor PRIETO: ¿y lo dice S. S.?

El marqués de ALHUCEMAS: Yo.

El señor PRIETO: Si que es atrevimiento.

Si yo fuera a hacer un relato de cómo se concedieron las reformas militares había de empezar por lo más alto para hablar de responsabilidades.

El PRESIDENTE le llama la atención.

El señor BARCIA rectifica.

Insiste en que en España ha sido independiente siempre el departamento de Guerra y pudo corregir los males enumerados por el señor La Cierva.

Interviene el señor ROMEO y dice que se metió a periodistas en la cárcel el año 1909 por hacer algunas manifestaciones similares a las que hacen actualmente algunos ex ministros con respecto a la desorganización militar y a la mala alimentación del soldado.

El señor LA CIERVA rectifica. Niega que ofendiera al Parlamento con su conducta y afirma de nuevo su derecho a llevar el decreto a la Gaceta.

Afirma que el tiempo que había de mediar hasta que las reformas rigieran, excluía toda suposición maliciosa.

Se levantó la sesión a las nueve de la noche.

### Reunión aplazada

Nos encarece muy mucho la comisión que entiende en la constitución de la culta «Sociedad Fomento de las Artes» hagamos público el aplazamiento de la reunión que había acordado para el venidero domingo día 9, y en su lugar se celebrará en el sitio de costumbre a las diez y media de la mañana el domingo 16 del que corre.

El motivo del referido aplazamiento es el celebrarse el mismo día y hora la conferencia o mitin en el Teatro de Bellas Artes, acto esta que restaría interés y afluencia de público a esta importante reunión.

La medida esta nos parece acertadísima pues es preferible celebrarla cuando no exista acto de ninguna clase que pueda contrarrestar asistencia a esta por sus altas miras, magna y necesaria reunión.

J. J. P.

San Sebastián—7—VI—918.



### Frontón Moderno

#### Paseo de Atocha

Grandes partidos a remonte para hoy, a las cuatro de la tarde.

Echániz y Tacono, rojos, contra Benavides y Errezabal menor, azules, sacando Echániz del nueve y medio y Benavides del diez y medio.

Se jugará con ocho pelotas de sesenta gramos, de don León Herreros, de San Sebastián.

Habrà un segundo partido.

Precios de las localidades.—Palcos, 2 pesetas.—Sillas de cancha numeradas, 1,00 pesetas.—Asiento de cancha 0,50 pesetas.—Galería, 0,25.



### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA saldrá el 17 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para la Habana.

El vapor ALBUANTE saldrá el 10 de Junio de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Nueva York y Habana y orientalmente Veracruz.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 14 de Junio de Barcelona, el 15 de Valencia el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira.

#### Líneas del Río de la Plata y el Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el 13 de Junio de Barcelona, el 14 de Málaga y el 16 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá en Julio de Barcelona, con escalas en Valencia Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma además escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos del Cantábrico a Nueva York cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en San Sebastián Sra. VIUDA de CARLOS GALSALVO Embeltrán, 12, Escritorio

TELÉFONO NÚM. 26

# LA GUERRA

## PARTES OFICIALES

### El francés

PARIS.—Entre el Oureq y el Marne, hemos perseguido con éxito nuestras operaciones de detalle.

Las tropas franco-americanas han aumentado sus ganancias al N. de Vinly y hasta las lindes del E. de Chezy, tomando Nuilly-la-Poterie y Bouresche y de modo general mejorando sensiblemente sus posiciones en el frente Terey-Bouresche.

Entre el Marne y Reims una acción sobre Biigny nos ha hecho tomar por completo esa localidad.

Los prisioneros hechos durante el día han llegado a 200.

Acciones bastante grandes de ambas artillerías al N. del Oureq y en la región de Reims.

Aviación: El día 6, nuestros pilotos derribaron 13 aparatos alemanes e incendiaron cuatro globos cautivos.

Nuestros aparatos de bombardeo ejecutaron numerosas expediciones sobre la región al N. de Roje, San Quintín y Soissons.

Arrojaron 27 toneladas de bombas y se observaron numerosos incendios en los lugares bombardeados.

### El inglés

LONDRES.—Esta mañana temprano, las tropas francesas consolidaron su línea cerca de Loere mediante un afortunado ataque local, en el cual hicieron algunos prisioneros.

Al amanecer, un destacamento inglés, ejecutó un «raid» sobre las líneas enemigas en Woonerzeele, capturando nueve prisioneros y una ametralladora.

Aparte la recíproca actividad de artillería en varios sectores, nada más que señalar.

### El americano

PARIS.—Esta mañana, durante un ataque efectuado al N. de Chateau-Thierry, nuestras tropas, en unión de las francesas, han avanzado su línea unos 1.000 metros en la región al S. de Torcy.

Hemos hecho prisioneros y causado grandes pérdidas al enemigo en muertos y heridos.

Nuestras baterías ejecutaron tiros de represalia y de neutralización.

### El alemán

NAUEN.—En el frente de batalla, nada que señalar.

## GÁRATE ANITUA Y COMPAÑIA

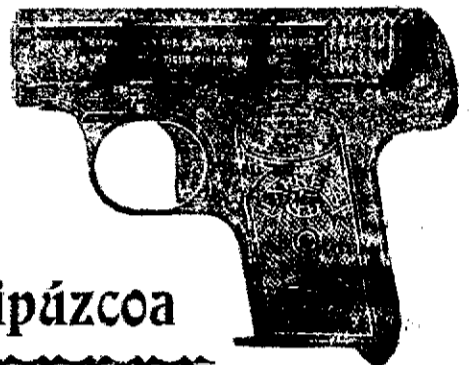
Fábrica de armas de fuego

Revolvers, Pistolas

y Escopetas de todas clases

.....

España EIBAR Guipúzcoa



## NOTICIAS

POR BLASFEMO.—Al gobernador Civil fueron denunciados ayer tres individuos por blasfemos.

—Ingresaron en la cárcel del Antiguo a sufrir quincena.

COMISIONES.—En la Casa Consistorial se reunieron ayer tarde las comisiones permanentes del Ayuntamiento, despachando asuntos de sus respectivas carteras y preparando informes que someterán a la sesión municipal del próximo martes.

CURADOS.—En las Casas de Socorro fueron curadas durante el día de ayer las siguientes personas:

Doce, ocho de ellos de lesiones sufridas en accidentes casuales, tres por accidentes del trabajo y una de mordedura de perro.

DESPACHOS DETENIDOS.— Por desconocerse a los interesados, se hallan detenidos en la Central los siguientes telefonemas:

De Vitoria, para Zamalloa.

De Vigo, para señora Amézagua.

De Oviedo, para Emilio García, Regimiento Sicilia.

De Barcelona, para García.

De Bilbao, para Gumersinda Plazaola, calle Urzurrutia, 26.

De Madrid, para Baldomero Montoya, H. Central.

De Barcelona, para Vara.

De Pamplona, para José María.

De Villanueva, Credit Lyonnais.

DENUNCIADOS.—Lo fueron ayer a la Inspección municipal:

Cuatro mozaibetes por sustraer carbón en el muelle.

—Los dueños de sus respectivos carros por dejarlos abandonados.

—Una mujer por tener ropa tendida en los balcones en hora indebida.

PEQUEÑOS SUCESOS.—En la calle de Urbista sufrió un accidente un joven de 19 años. Fué asistido en la Casa de Socorro.

—En la calle Vergara fué detenido un individuo que postulaba. Se le condujo al Gobierno Civil.

—Fué también detenido y conducido al Gobierno Civil un sujeto sin domicilio y sospechoso.

—En el paseo de la Concha, fué recogido un individuo que, en estado de embriaguez, llamaba la atención del público.

Se le condujo a la Inspección municipal, quedando encerrado en los sótanos.

—Jugando en un carro, en el paseo de la Concha, se lesionó en un pié un niño de cinco años.

Fué curado en la Casa de Socorro y conducido después al domicilio de sus padres.

### SE VENDE

un motor de gasolina de treinta caballos de fuerza, adaptable a barcos.

Dirigirse a los talleres de construcciones mecánicas de R. ILLARRAMENDI, en Rentería.

## Anuncios Económicos

### PRECIOS PARA ESTA SECCIÓN

Por cada anuncio que no exceda de tres líneas . . . . . 0,50

Por cada anuncio de cuatro líneas . . 1,00

Por un abono mensual . . . . . 10,00

Por anuncios cuyas señas hayan de facilitarse en esta administración sufrirán por cada inserción, el aumento de . . . . . 0,25

AMUEBLADORA VITORIANA. La casa más acreditada en menos tiempo. No comprar muebles sin visitar los almacenes de Urbista 21. Buen Pastor 8 y Miracruz 28.—TELEFONO 1759.

SEÑOR VIUDO se ofrece para ayuda de cámara mozo de comedor o acompañar señor solo.

Para razón en la Administración de este periódico.

Quiero V. hacer un regalo bonito y barato. Visite los bazares de José Ayani Avenida. 18.—Sucursal: Avenida, 37.—Teléfonos 11-38 y 11-24.

APRENDIZ.—Hace falta en la cameraría de la calle de Hernani, núm. 8.

BAZAR DE LA CONCHA. Avenida, 34. Teléfono 12-81. Gran surtido en juguetes, tarjetas postales y artículos para regalos.

ELISA ARIN.—Trousseaux y Layettes. Avenida 39.

VALERIANO DE SAN JOSE, sargento retirado, del cuerpo de Carabineros con derecho a retiro, desea una portería, finca con chalet, cualquiera comisión u otro análogo. Razón: Santa Elena, núm. 21, Irún.

BAR ALEGRIA.—Saavedra y Aspíllaga, comidas vinos y licores.

CAFE Y BILLARES.—VERGARA, 18.

COMPRA de toda clase de objetos de oro, plata y platino; brillantes, perlas y toda clase de alhajas en los mismos metales.

Se paga todo su valor en la plaza de Guipúzcoa, número 8, comercio de relojería, bisutería y artículos de Piel.

CAFES NORTE Y RHIN.—Consumaciones de primera calidad. Cine tarde y noche.

SE DESEA alquilar un piano. Informar en esta Administración.

## Banco Guipuzcoano

BOLSA DE MADRID (cierre)	Día 6
Interior 4 por 100 . . . . .	78 75
Amortizable 5 por 100 . . . . .	95 55
Id. 4 por 100 . . . . .	86
Exterior 4 por 100 . . . . .	88 80
Acciones Banco de España. . . . .	530
Id. Comp. Ad. Tabacos . . . . .	304 50
Banco Español del Río de la Plata. .	260
Banco Hispano Americano. . . . .	61 70
Cambio París. . . . .	16 72

## Banco de San Sebastián

BOLSA DE MADRID	Día 7
Interior contado. . . . .	78 80
Interior fin de mes. . . . .	80
Amortizable 4 por 100 . . . . .	95 85
Amortizable 5 por 100 . . . . .	86
Acciones Banco de España. . . . .	530
Compañía Arrendataria de Tabacos	304
Altos Hornos de Vizcaya. . . . .	304
Sociedad Azucarera, preferentes	80
Id. id. ordinarias . . . . .	80
Banco Hispano-Americano. . . . .	61 70
Banco Español del Río de la Plata. .	260
Cambio París. . . . .	16 72